

30406



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de Educación

LUJÁN, 4 DE NOVIEMBRE DE 2020

VISTO: la nota presentada por la Directora de la Maestría en Política y Gestión de la Educación, por la cual solicita la aprobación del programa del Seminario "Empleo y organización laboral del sector educativo"; y

CONSIDERANDO:

Que cuentan con dictamen favorable de la Comisión Académica de la Maestría en Política y Gestión de la Educación.

Que la presente disposición se emite en el marco de las atribuciones conferidas mediante la Disposición DISPCD-ELIJ:0000212-19.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa del Seminario "Empleo y organización laboral del sector educativo", a cargo de Ricardo Martín Donaire, para la Carrera de Posgrado Maestría en Política y Gestión de la Educación.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese a quien corresponda y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPPCD-ELUJ:0000044-20

A handwritten signature in dark ink, appearing to be "APV", is located below the text of the disposition.

Mg. Andrea Paula Corrado Vázquez  
Presidente Consejo Directivo  
Departamento de Educación

**Universidad Nacional de Luján**  
**Maestría en Política y Gestión de la Educación**

**SEMINARIO:**

*Empleo y organización laboral en el sector educativo*

**Docente**

Dr. Ricardo Donaire

**Fundamentación**

El fenómeno educativo supone la participación de los docentes como sujeto. Y buena parte de los debates en torno del empleo y la organización laboral en la enseñanza gira en torno de la posibilidad y forma de aplicación de la categoría "trabajo" a quienes se desempeñan como docentes.

Considerando que este seminario se dicta en el marco de una Maestría en Política y Gestión de la Educación entre cuyos objetivos se encuentra el de formar agentes para la formulación, asesoramiento, coordinación y dirección de programas de gobierno y gestión educativa, se busca que los asistentes puedan abordar el empleo y la organización del trabajo en la enseñanza, no como una mera administración de recursos sino incorporando la dimensión laboral del fenómeno educativo en términos de un proceso de trabajo llevado adelante por determinados sujetos sociales, y por ende, poder comprender las relaciones sociales en que se encuentran inmersos. Dado que la maestría también se propone desarrollar la autonomía científica, entendida como la capacidad de participar de manera creativa y auto-sustentada en la definición y ejecución de proyectos de investigación, nos parece importante desarrollar los contenidos a partir de una pregunta e ir avanzando desde la teoría hacia una aproximación metodológica para un potencial abordaje empírico.

Generalmente la formulación general de la pregunta sobre la que gira el debate sobre el trabajo docente es: ¿son los docentes trabajadores asalariados? ¿En qué sentido? ¿Qué los define como tales? ¿O más bien deberían ser considerados como prestadores de un servicio profesional o como funcionarios? ¿Qué significa entonces estrictamente abordar la enseñanza como trabajo?

Estas preguntas remiten más o menos inmediatamente a la cuestión de la posición que ocupan los docentes en la estructura social y así ha sido entendido tradicionalmente por las diferentes teorías que han abordado la enseñanza como trabajo, particularmente poniendo especial énfasis en la organización del proceso laboral y su grado de control por parte del docente. En este marco, la discusión sobre la existencia de un eventual proceso de proletarización o descalificación laboral, el grado de desarrollo que habría alcanzado, y los posibles indicadores de dicho proceso se prolonga hasta nuestros días y suele cobrar particular relevancia en momentos de alta conflictividad docente. En nuestro país particularmente la investigación se ha enfocado en la observación de determinadas condiciones de vida (ingresos salariales, medios de consumo, composición de los hogares), condiciones contractuales y de medio ambiente de trabajo (especialmente, ligadas a las nociones de precarización y flexibilización) y en algunos casos, a la propia autopercepción de los docentes. Estos estudios en general tienden a comparar estas condiciones con su devenir histórico o con un estándar considerado óptimo, y según el momento, han tendido a identificar algunos elementos de degradación en estas condiciones.

El presente seminario pretende abordar estas diferentes dimensiones e ir articulándolas teóricamente, intentando proponer elementos que permitan enriquecer los proyectos de investigación de los participantes.

**Objetivos**

- Aportar elementos de la teoría sociológica para la reflexión conceptual y metodológica sobre el proceso de trabajo en general y en la enseñanza en particular
- Promover la reflexión sobre diferentes soluciones empíricas realizadas desde distintas perspectivas para la construcción de observables relacionados a la caracterización de las transformaciones en el trabajo docente, particularmente en términos de proletarización, descalificación, precarización, etc.

- Brindar elementos para la conceptualización de diferentes dimensiones e indicadores ligados a la caracterización de los docentes en términos de su posición en la estructura social
- Promover la formulación de preguntas y el desarrollo de proyectos relacionados a la enseñanza como fenómeno laboral

## Contenidos

Los contenidos se organizarán en las siguientes unidades.

1. Presentación del seminario. El trabajo en general en el marco de las relaciones sociales propias del régimen capitalista. El trabajo intelectual en particular. La cuestión de los intelectuales en la estructura social: elementos para su conceptualización y diversas aproximaciones en Argentina. Las dimensiones de posición y función.
2. Introducción a la conceptualización del trabajo intelectual. El proceso de trabajo entre profesionales, intelectuales y similares. El control técnico y la descalificación laboral. La desensibilización y la proletarización ideológica. El proceso de trabajo en la enseñanza. Los conceptos de descalificación y proletarización aplicados al trabajo docente
3. El trabajo y los trabajadores docentes en Argentina. Condiciones contractuales y flexibilización. Capital cultural, ingresos y reclutamiento. Medioambiente de trabajo y salud laboral. Procesos de transformación en la posición social. Proletarización y empobrecimiento ¿son un mismo fenómeno? Conceptualización e indicadores
4. Trabajo docente y conflictividad laboral. El desarrollo de las formas de organización y protesta. Del funcionario profesional al trabajador de la educación, su desarrollo histórico en Argentina. Estatuto y negociación colectiva. El sindicalismo docente. La autopercepción de los docentes.
5. Hacia una conceptualización general del régimen de trabajo en la enseñanza. Elementos conceptuales para su abordaje: subordinación formal y subordinación real, cooperación y división técnica del trabajo. El salario docente y su determinación: ¿pago de fuerza de trabajo, precio de un servicio o retribución de funcionario? La educación pública y el docente como funcionario. La educación privada y el problema de la valorización.

## Bibliografía.

1. Bourdieu, Pierre (1998), *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Taurus, Madrid. Capítulo 2, "El espacio social y sus transformaciones", pp. 97-165.  
 Germani, Gino (1987), *Estructura social de la Argentina. Análisis estadístico*, Ediciones Solar, Buenos Aires. Capítulo IX, "Clases sociales: Introducción", p.139-154 y cap. 12 "Estructura económico-social del sector comercial y de servicios" pp. 184-193.  
 Goldthorpe, John (1995), "Sobre la clase de servicio, su formación y su futuro", en Carabaña, J. y de Francisco, A. (comps.), *Teorías contemporáneas de las clases sociales*, Pablo Iglesias, Madrid, pp. 229-263.  
 Gramsci, Antonio (1986), "Apuntes y notas dispersos para un grupo de ensayos sobre la historia de los intelectuales", en *Cuadernos de la Cárcel*, Tomo IV, Ediciones Era, México, pp.353-360.  
 Iñigo Carrera, Nicolás y Podestá, Jorge (1989), *Análisis de una relación de fuerzas sociales objetiva: caracterización de los grupos sociales fundamentales en la Argentina actual*, Cuadernos de CICSó, Serie Estudios N° 46, Buenos Aires, pp.27-31.

Sautu, Ruth et al. (2007), *La construcción de un esquema de clases a partir de datos secundarios*, Documento de Cátedra II.4, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Sociología, mimeo.

Wright, Erik O. (1994): *Clases*, Siglo XXI de España Editores, Madrid, pp. 42-68.

2.

Apple, Michael (1994), *Educación y poder*, Piados/ M.E.C., Barcelona. Capítulo 5: "La estructura del currículum y la lógica del control técnico: los resultados de la re-adaptación".

Braverman, Harry (1987), *Trabajo y capital monopolista*, Editorial Nuestro Tiempo, México, Capítulos 15 "Trabajadores de oficina", 16 "Ocupaciones de servicios y comercio al detalle" y 18 "El empleo en las 'capas medias'".

Contreras Domingo, José (1997), *La autonomía del profesorado*, Ediciones Morata, Madrid. Capítulo 1 "La autonomía perdida: la proletarización del profesorado".

Derber, Charles (1982), *Professionals as workers: mental labor in advanced capitalism*, G. K. Hall and Co., Boston. Capítulo "Managing professionals: Ideological Proletarianization and mental labor".

Jiménez Jaen, Marta (1988), "Los enseñantes y la racionalización del trabajo en educación. Elementos para una crítica de la teoría de la proletarización", en *Revista de Educación* N° 285, Ministerio de Educación, Centro de Publicaciones, Madrid, Enero-Abril 1988.

Lawn, Martin y Ozga, Jenny (1988), "¿Trabajador de la enseñanza? Nueva valoración de los profesores", *Revista de Educación* N° 285, Ministerio de Educación, Centro de Publicaciones, Madrid, Enero-Abril 1988.

3.

Banco Mundial (2014), *Profesores excelentes. Cómo mejorar el aprendizaje en América Latina y el Caribe*, disponible en <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/3022>

Birgin, Alejandra (1999), *El trabajo de enseñar. Entre la vocación y el mercado: nuevas reglas de juego*, Troquel, Buenos Aires (capítulo 2).

Bottinelli, Leandro (2013), "La recomposición de los ingresos laborales de los docentes en el período de la posconvertibilidad", Ponencia presentada en las *X Jornadas de Sociología*, UBA, disponible en <http://cdsa.academica.org/000-038/577.pdf>

Donaire, *Los docentes en el siglo XXI*, Siglo XXI Editores, 2012. Capítulos 6 "Las condiciones de vida" y 7 "Las condiciones de trabajo", pp. 81-149.

Organización de Estados Iberoamericanos (2018), *Argentina. El estado de las políticas públicas docentes*, disponible en <http://panorama.oei.org.ar/estado-las-politicas-publicas-docentes-argentina/>

Martínez, Deolidia, Valles, Iris y Kohen, Jorge (1997), *Salud y trabajo docente. Tramas del malestar en la escuela*, Kapelusz, Buenos Aires, pp. 25-110.

Tenti Fanfani, Emilio (2005), *La condición docente. Análisis comparado de la Argentina, Brasil, Perú y Uruguay*, Fundación Osde – IIPE – UNESCO – Siglo XXI Editores Argentina, Buenos Aires. (Capítulos 1 y 2).

4.

Adamovsky, Ezequiel (2009), *Historia de la clase media argentina*, Planeta, Buenos Aires. Introducción y Capítulo 1 (p. 9-27) y "Los docentes" (pp. 143-148).

Donaire, Ricardo (2012), *Los docentes en el siglo XXI*, Siglo XXI Editores, 2012, capítulo 9 "Las percepciones sobre la propia posición social", pp.177-207

Donaire, Ricardo (2009), *La clase social de los docentes. Condiciones de vida y de trabajo en Argentina desde la colonia hasta nuestros días*. Ediciones CTERA, Buenos Aires.

Garguin, Ernesto (2007), "El tardío descubrimiento de la clase media en Argentina", en *Nuevo Topo*, Buenos Aires, pp. 85-108.

Pérez Crespo, Guillermo (2011), "La regulación de la negociación colectiva en el sector educación", en Gindin, J. *Pensar las prácticas sindicales docentes*, Herramienta, Buenos Aires, pp. 109-143.



Silver, Beverly (2008) *Forces of labor. Workers' Movement and Globalization since 1870*, Cambridge University Press, New York. "The education industry", pp.113-119.

Vazquez, Silvia A. y Balduzzi, J. (2000), *De apóstoles a trabajadores. Luchas por la unidad sindical docente 1957-1973*, CTERA, Buenos Aires. Capítulos 2 a 4 (pp. 31 a 115).

5.

Donaire, Ricardo (2012), *Los docentes en el siglo XXI*, Siglo XXI, 2012, capítulo 8 "El proceso de trabajo", pp.151-175 y capítulo 10 "Conclusiones", pp.209 -238.

Marx, Carlos (1986), *El Capital. Crítica de la Economía Política*, Fondo de Cultura Económica, México. Cap. V "Proceso de trabajo y proceso de valorización", cap. XI "La cooperación" y cap. XII "División del trabajo y manufactura",

Marx, Karl (1997), *El capital. Libro I Capítulo VI (inédito). Resultados del proceso inmediato de producción*, Siglo XXI, México DF (Desde el punto "Subsunción formal del trabajo en el capital" hasta el punto "Trabajo productivo y trabajo improductivo", incluido).

Marx, Karl (1997), *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857 – 1858*, Tomo I, Siglo XXI, México DF (Punto "Acumulación originaria del capital...", especialmente lo referente a "Prestaciones personales de servicios (en oposición al trabajo asalariado)").

Terigi, Flavia (2012), *Los saberes docentes. Formación, elaboración en la experiencia e investigación. Documento Básico*, Fundación Santillana, Buenos Aires, Capítulo 1, disponible en [http://www.fundacionsantillana.com/PDFs/documento\\_bsico\\_2012.pdf](http://www.fundacionsantillana.com/PDFs/documento_bsico_2012.pdf)

## **Metodología de trabajo**

Dada la modalidad virtual de la cursada, el dictado del seminario alternará y combinará tanto la exposición a cargo del docente y de lecturas puntuales por parte de los asistentes, así como el trabajo y la participación de los cursantes a partir de distintos cuestionarios, textos e imágenes disparadores que propicien el diálogo y el debate colectivo, a través de los mecanismos de interacción que las plataformas digitales permiten.

El primer día se aprovechará un espacio de la presentación para un primer conocimiento de los estudiantes y sus proyectos, intentando brindar en lo posible una primera orientación general. De la misma manera, el último día se destinará un espacio para una orientación más específica relativa a la potencial vinculación de los proyectos con los contenidos del seminario.

## **Evaluación final**

Para la evaluación final se solicitará la presentación de un trabajo monográfico individual breve (entre 12 y 15 páginas). Se promoverá que el tema del trabajo final esté vinculado con la problemática de la tesis de cada cursante. Se busca que se presente una reflexión sobre los contenidos del seminario, no sólo en términos teóricos sino también preferentemente relacionados con la formulación de un problema de investigación concreto y una propuesta de abordaje metodológico, con una profundidad en su elaboración adecuada al grado de avance de cada cursante en su proyecto de tesis.

El trabajo será revisado y, eventualmente, se sugerirá su reelaboración al estudiante en caso de no ser aprobado en una primera instancia.

Octubre de 2020